



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° ^{0333/2022}
09 JUN. 2022

"POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA EL SEGUNDO LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: TECNOLOGIA EN ENFERMERÍA III DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, FILIAL QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorándum D.F.Q. N° 098/2022 de la Lic. FRANCISCA LIZ MENDEZ DE YD, Directora de la Filial Quiindy, de fecha 17 de mayo de 2022, por la cual se solicita el segundo llamado a selección de Profesor Encargado Cátedra por jubilación de Docente;

El Acta N° 16 (A.S. N° 16/14/08/2019) Resolución N° 0635-00-2019 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB "QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

El Acta N° 1 (A.S. N° 1 - 18/02/2022) Resolución N° 002-00-2022, "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0252-00-2022, Acta N° 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión Evaluadora para el segundo Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de Profesor Encargado de Cátedra, Asignatura: Tecnología en Enfermería III del tercer semestre de la Carrera de Enfermería, Filial Quiindy de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS DICTAMINADORES

Lic. FRANCISCA LIZ MENDEZ DE YD, Presidente de la Comisión.
Mg. MARIA DEL CARMEN CARDOZO MELGAREJO, Vocal de la Comisión.
Lic. MYRIAN CAROLINA ARZAMENDIA, Secretaria de la Comisión.

MIEMBRO FISCALIZADOR

Lic. DORYS ANGELICA VALIENTE CANTERO, Representante del gremio de trabajadores.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ELBER RENÁN CABALLERO FERREIRA, Asesor Jurídico.
Abg. NATALIA ELIZABETH VILLALBA QUINTANA, Representante de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **LUZ MARINA LEDESMA COLMAN**
SECRETARIA DE LA FACULTAD



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO